

Bucaramanga 05 SET. 2018

Señor(a):
MÓNICA MARÍA CARDONA GALLEGO
Representante Legal
PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S.
Calle 25 A 43 B 178 Medellín
Nit 811022288-0

Asunto: Comunicación de modificación 01. Contrato CT-2017-000067
Objeto: "Prestación de servicios de monitoreo, selección, análisis, valoración cuantitativa y cualitativa, así como el archivo digitalizado, de los mensajes institucionales e informativos difundidos en los diferentes medios masivos de comunicación sobre la gestión de ESSA, el sector de los servicios públicos domiciliarios, los organismos, instituciones, empresas y todos aquellos temas que de alguna forma el competan o interesen a ESSA.

Estimada Dra. Mónica María,

Le informamos que ESSA, mediante informe de autorización de modificación del 05 de septiembre de 2018 dispuso modificar el contrato del asunto así:

- 1) Prorrogar en SEIS (06) meses el plazo de ejecución del contrato desde el 06 de septiembre de 2018 hasta el 06 de marzo de 2019.
- 2) Adicionar el contrato en veinticinco millones quinientos setenta y tres mil trescientos treinta y ocho pesos (\$25.573.338) moneda corriente más IVA de cuatro millones ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos con veintidós centavos m/cte (\$4.858.934,22) para un total de treinta millones cuatrocientos treinta y dos mil doscientos setenta y dos pesos con veintidós centavos m/cte (\$30.432.272,22).

Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio, de modo que no se modifican los ítems pactados en el contrato ni su valor unitario.

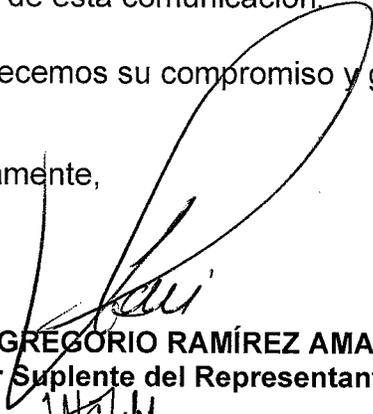
Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse a través del sistema de información documental, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la

presente comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Agradecemos su compromiso y gestión para alcanzar los objetivos planteados.

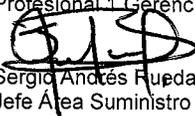
Atentamente,



JOSÉ GREGORIO RAMÍREZ AMAYA
Primer Suplente del Representante legal

Elaboró: Yehira Patricia Piza Robles
Profesional 3 Área Secretaría General

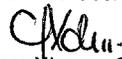
Revisó: Yehira Natalia Gil Fletcher
Profesional 1 Gerencia General



Sergio Andrés Rueda Corzo
Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo



Luz Helena Díaz Bueno
Jefe Área Secretaría General



Clara Ximena Cáceres Hernández
Profesional 4 Gerencia General